



1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO CURRICULAR PROGRAMA DE BIOLOGÍA

ACTA No. 13

2. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

FECHA: Mayo 14 de 2012

Se lee acta No. 12 del 07 de mayo de 2012. Se aprueba.

HORA: 9:00 AM

LUGAR: DIRECCIÓN PROGRAMA DE BIOLOGÍA

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación acta anterior
3. Trabajos de grado
4. Reglamento trabajos de grado
5. Movilidad estudiantil
6. Informes y Correspondencia
7. Propositiones y Varios

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Asistentes: Docente María del Pilar Sepúlveda, Carlos Alberto Agudelo H, Delly Rocío García, Fabiana María Lora, Gustavo Adolfo Gómez, Ana Lucía López G, José Aníbal González y Paula Andrea Bedoya. Hay quórum completo para deliberar y tomar decisiones.

2. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Se lee acta No. 12 del 07 de mayo de 2012. Se aprueba.

3. TRABAJOS DE GRADO

Se lee carta del docente Orlando Martínez Arenas, respecto a la calificación y/o indicaciones requeridas del trabajo de grado del estudiante Adrián Felipe Baquero, informando las sugerencias que el estudiante necesita realizar. Se le enviará al estudiante.

Se lee carta del estudiante Mauricio Angulo, con el visto bueno del docente José Aníbal González, haciendo entrega de su anteproyecto titulado "**Detección de *Toxoplasma gondii* por pruebas moleculares en *Puma concolor* silvestre en el alto cañón Quindío**". Se aprueba enviar a la docente Fabiana María Lora Suárez, para la revisión.

Se lee carta de la estudiante Mónica Lorena Vélez, con el visto bueno de su director del trabajo de grado Víctor Hugo García, presentando su anteproyecto titulado: CALIDAD Y DIVERSIDAD GENÉTICA DE UNA ESPECIE PROPAGADA VEGETATIVAMENTE: EL CASO DE LA COLECCIÓN BRASILEIRA DE YUCA CULTIVADA (*Manihot esculenta* Crantz) CONSERVADA EN EL CIAT. Se aprueba enviar a la docente Nohra Cecilia Rodríguez para su revisión.

4. REGLAMENTO TRABAJOS DE GRADO

Quedará pendiente para la próxima reunión.

5. MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Se aprueba \$150.000 como movilidad estudiantil al estudiante Felipe Gómez Montoya, para asistir al II Festival del Murciélago, en la ciudad de Ibagué del 7 al 8 de junio de 2012.

Se lee carta de la estudiante Katherine Rodríguez Marín, solicitando apoyo económico para asistir al XVIII Encuentro Nacional de Investigación en Enfermedades Infecciosas, realizado en la ciudad de Armenia. Se le aprueba \$30.000 para hacer el poster.

Se lee solicitud del estudiante Leonardo Delgado Santa, solicitando apoyo económico para asistir al Congreso de Sociedad Colombiana de Entomología, que se llevará a cabo en la ciudad de Ibagué del 11 al 13 de junio de 2012. Quedará pendiente esta petición, hasta que el estudiante entregue la carta de aceptación de la ponencia.

6. INFORMES Y CORRESPONDENCIA

Se lee carta del estudiante Leonardo Delgado Santa, solicitando el registro del espacio académico Trabajo de Grado II. Se aprueba.

Se lee carta del estudiante Chrystiam Camilo Sossa, solicitando cambiar su co-director del proyecto, debido a que la docente Nohra Cecilia Rodríguez, se encuentra comprometida con varios proyectos, para que a partir de la fecha sea aceptado el Dr. Víctor Hugo García. Se aprueba.

Se lee carta por parte del vicerrector académico, dando respuesta a la estudiante Ángela María Mejía, solicitando que cuando el director envíe el paz y salvo, será considerado su petición. No se aprueba.

Se lee carta de la estudiante Ubielly Noreña Moreno, solicitando el cambio de profesor Oscar Marino, quien orienta el espacio académico Matemáticas Fundamentales, la cual expresa su inconformidad. Se aprueba.

Se lee carta de Luis Fernando Marín Presidente de la Asociación Sindical de profesores, entregando el último pronunciamiento de la Asociación Sindical de Profesores Universitarios.

La profesora Ana Lucía López informa que como tutora del grupo de primer semestre estuvo hablando con los estudiantes y le manifestaron algunas inconformidades con relación al profesor Jorge Jiménez y que los estudiantes se comprometieron a hablar primero con el docente para seguir el conducto regular.

Se lee carta de la estudiante Lorena Burbano sobre a su participación como joven investigador de COLCIENCIAS. Al respecto la profesora Ana Lucía quien estuvo presente en la reunión que hicieron con el delegado de COLCIENCIAS informa que allí aclararon que si a un estudiante le falta cualquier cosa para cumplir requisitos no será tenido en cuenta para la convocatoria. Por lo anterior se niega la solicitud, a menos que la estudiante presente una constancia de COLCIENCIAS aceptándole un certificado de Biología y no de la oficina que legalmente lo debe emitir.

Se lee carta de la estudiante Laura Daniela Morales solicitando que para el próximo semestre no le oriente el curso de Sistemática el profesor César Román. Al respecto se le informará a la estudiante que dicho curso fue solicitado por la profesora María del Pilar Sepúlveda y que por tanto se tiene previsto asignarlo a la mencionada docente como parte de su carga académica.

Se lee derecho de petición de los estudiantes Angie k. Rojas y otros, solicitando que le sea asignado el curso de Biología Evolutiva para el segundo semestre de 2012 al profesor Víctor Hugo García y no al profesor César Román Valencia. Al respecto los consejeros manifiestan que es una situación incómoda la que se presenta con el profesor Román por lo reiterativa cada semestre y que las soluciones que le ha dado la Universidad a los casos que se relacionan con él han sido temporales y por tanto no han sido las adecuadas. Luego de un largo análisis el Consejo Curricular determina remitir el caso al Consejo Facultad debido a la complejidad que involucra la petición, porque la solución no está en cambiarle los cursos al profesor Román, el problema es de fondo ya que los estudiantes de Biología no quieren tomar cursos con el mencionado profesor. Se envía la petición al Consejo de Facultad con el fin que se busque una solución adecuada, tanto para los estudiantes, como para el Programa y para el profesor.

El Consejo Curricular analiza el caso del retiro del requisito a Biología de la Conservación y determina solicitar al Consejo Académico que el nuevo requisito para ese curso en el plan 221 es Ecología II.

Seguidamente se analiza la situación del Programa en relación con el proceso de acreditación, la profesora Fabiana Lora informa que ya se terminó de pulir el factor 1, por lo cual se acuerda que se remita a Vice Académica para que ellos lo revisen. Los consejeros proponen que se solicite a Vice Académica un acompañamiento más directo para el comité de acreditación, ya que no se ha logrado avanzar a un buen ritmo. Se aprueba.

Se recuerda que es preciso terminar rápidamente el proceso antes que el MEN cambie los procedimientos y perdamos todo el esfuerzo que se ha realizado, además se manifiesta que van más de 3 años en ello y no se logra concluir, incluso se está afectando la posibilidad que el Programa pueda participar en las convocatorias docentes, pues este es un requisito que hemos logrado cumplir.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se acuerda hacer un nuevo Consejo Curricular el próximo miércoles 23 de mayo a las 3 pm.


CARLOS ALBERTO AGUDELO HENAO.
Relator